

BOLETÍN EL PARLAMENTO VIRTUAL PERUANO



índice

- MARÍA DEL CARMEN ALVA: EL PAÍS ESPERA UN ESCLARECIMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA .
- SE APROBÓ FORTALECER LA LABOR DE LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS E INSISTIR EN REGULAR ASCENSOS EN PNP.
- PROPONEN MEDIDAS DE PREVENCIÓN ANTE IMPACTO EN LA ECONOMÍA NACIONAL POR LA NUEVA VARIANTE ÓMICRON.
- COMISIÓN DE PRODUCCIÓN VUELVE A CITAR A TITULAR DE SBS PARA QUE INFORME SOBRE SITUACIÓN DE LAS COOPERATIVAS.
- MARTES DEMOCRÁTICO: TOMA DE LA RESIDENCIA DEL EMBAJADOR DE JAPÓN, UN COMBATE POR LA LIBERTAD.
- EL LUNES 13 SERÁ INSTALADO EL PLENARIO REGIONAL DE MADRE DE DIOS - PARLAMENTO JOVEN 2021.
- PLENO DEL PARLAMENTO ESCOLAR CON PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES DE 9 REGIONES DEL PAÍS.
- TALLER DE FORMACIÓN PARLAMENTARIA ¿CÓMO ELABORAR UN PROYECTO DE LEY?.
- MARTES DEMOCRÁTICO: FIESTAS NAVIDEÑAS, MEDIDAS PARA PREVENIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA Y EMPRESARIAL.
- LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO.

4

5

7

8

9

11

Boletín El Parlamento Virtual Peruano N.º 5351

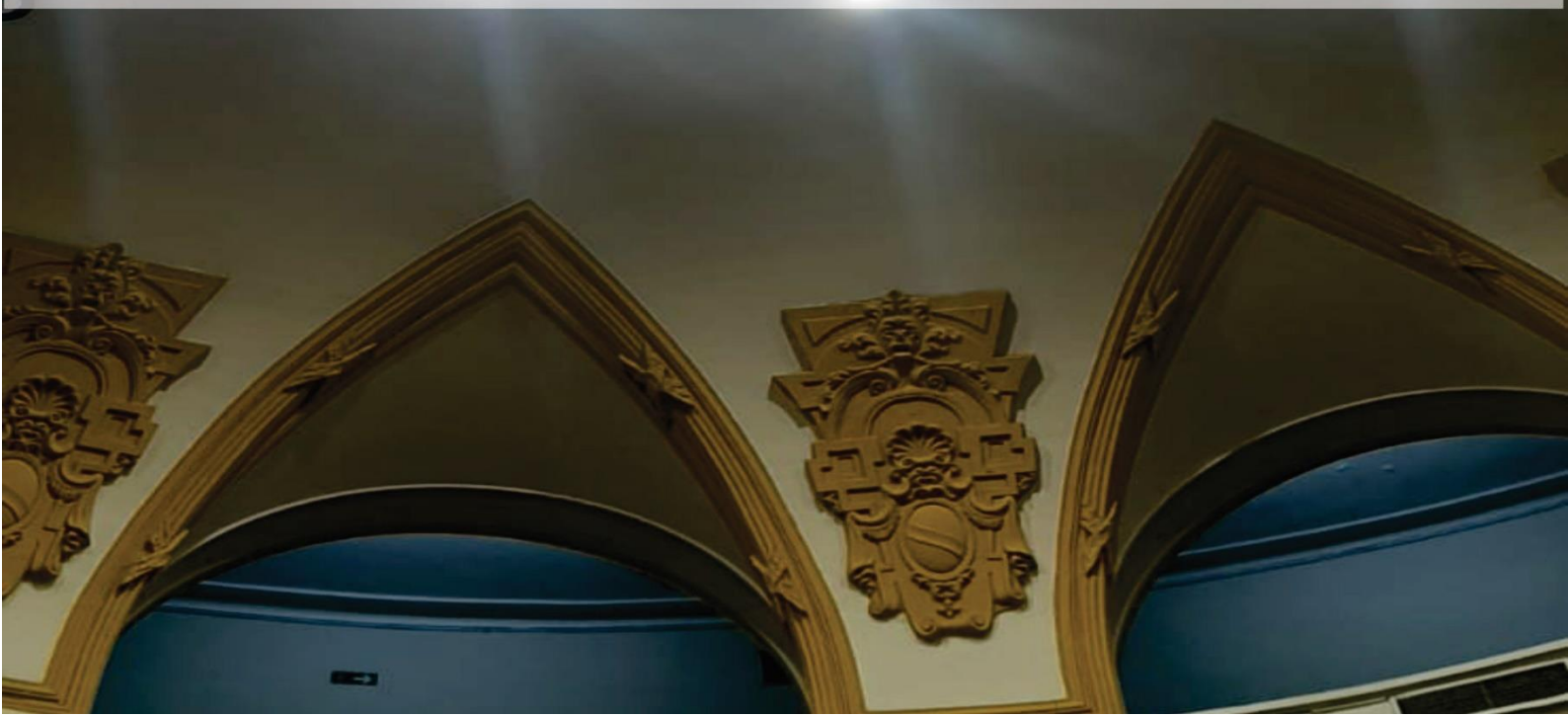
2018 – 2027: Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia

Jueves 9 de diciembre de 2021





Vitral del Hemiciclo del Congreso de la República.



INFORMACIÓN DEL DÍA

MARÍA DEL CARMEN ALVA: EL PAÍS ESPERA UN ESCLARECIMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

La titular del Congreso, María del Carmen Alva Prieto, invocó al presidente de la República, Pedro Castillo Terrones, a dar explicaciones al país, en aras de la transparencia, sobre sus reuniones efectuadas en la casa de Breña, tal como denunciara un medio de comunicación.

“(…) Esos temas de Breña el presidente debería aclararlos. El país espera un pronunciamiento, una aclaración del presidente. Yo creo que es lo que corresponde”, indicó Alva Prieto en entrevista a canal N.

En su opinión, dijo que lo explicado, hasta el momento, por el mandatario ha sido insuficiente, por lo que él debe ahondar y explicar más al detalle sobre sus supuestos encuentros con empresarios y personajes cuestionados en la casa del pasaje Sarratea.

Finalmente, la titular del Parlamento hizo un llamado a la calma a la ciudadanía en general, en especial a los sectores que están a favor y en contra de ese pedido de vacancia, y no promover actos de violencia que puedan afectar la vida y la propiedad pública y privada.

Más información>> <https://n9.cl/eiu9x>



SE APROBÓ FORTALECER LA LABOR DE LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS E INSISTIR EN REGULAR ASCENSOS EN PNP

La Comisión de Defensa Nacional y Orden Interno aprobó, por unanimidad, fortalecer el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP), como parte del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y regular la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú.

También, se acordó insistir en la ley aprobada en el Pleno del Congreso, y que fuera observada por el Poder Ejecutivo, referida a regular un nuevo procedimiento de ascensos en la Policía Nacional del Perú.

Igualmente se aprobó, por mayoría de votos, que los profesores que dictan clases en los centros educativos administrados por la Policía Nacional del Perú y en las Fuerzas Armadas están comprendidos en la Ley de la Carrera Magisterial.

De igual manera, la Comisión de Defensa Nacional resolvió que los oficiales en situación de retiro de la Policía Nacional y de las Fuerzas Armadas puedan, simultáneamente al cobro de su pensión, laborar en una entidad estatal y recibir la remuneración correspondiente.

Más información>> <https://n9.cl/qk310>

PROPONEN MEDIDAS DE PREVENCIÓN ANTE IMPACTO EN LA ECONOMÍA NACIONAL POR LA NUEVA VARIANTE ÓMICRON

Durante la sesión de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera, se mostró gran preocupación, por la nueva variante del coronavirus denominada: ómicron, la cual ha empezado a configurarse como un riesgo importante para la economía mundial y la de nuestro país.

Se hizo de conocimiento que hay preocupación en las proyecciones de organismos y analistas internacionales por un posible impacto en la economía mundial por la nueva variante, paralelamente a la inflación. Se explicó que cuando se trata de producto bruto interno está referido a bienes y lo que sucede en el mundo es que el sector servicios está realmente paralizado, como el turismo; pareciera que los recursos que se están generando se van por el lado de los productos.

Se advirtió que es un factor de importante preocupación, porque normalmente la respuesta de los bancos centrales es elevar la tasa de interés internacional.

Sería importante que empezáramos a trabajar conjuntamente con el Ejecutivo en una visión alternativa en caso las cosas se compliquen, porque lo último que queremos es que el país tenga que responder de manera súbita y apurada cuando podríamos hacer algo más de prevención ante lo que se comienza a configurar como un escenario para la economía nacional y para la economía internacional, se indicó durante la sesión.

Más información>> <https://n9.cl/esieg>



COMISIÓN DE PRODUCCIÓN VUELVE A CITAR A TITULAR DE SBS PARA QUE INFORME SOBRE SITUACIÓN DE LAS COOPERATIVAS



La Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, acordó citar, por segunda vez, a la superintendente de Banca y Seguros y AFP (SBS), Socorro Heysen Zegarra, para que rinda un informe acerca del estado situacional de las cooperativas de ahorro y crédito en el Perú. La cita será este viernes 10 en el marco de una sesión extraordinaria. La hora de esta segunda invitación a la superintendente no fue precisada.

Congresistas de diversas bancadas, lamentaron la inasistencia de la funcionaria e indicaron que se requiere su presencia en el seno de la comisión dictaminadora, ante la situación actual de los ahorristas de la cooperativa Credicoop Arequipa, que fue intervenida por la SBS por pérdida de capital y de la reserva cooperativa.

En otro momento se recordó que, si la superintendente no concurre a la segunda citación, deberá solicitarse al Pleno del Congreso que se constituya una comisión investigadora, «porque viene favoreciendo a un sector de la banca privada y maltratando a miles de usuarios del Banco de la Nación».

Más información>> <https://n9.cl/u591c>

PROGRAMA “MUJER: DERECHOS Y OPORTUNIDADES”

OBJETIVO: DAR A CONOCER A LA CIUDADANÍA LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS PARA FORTALECER, PROMOVER LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS Y OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PERSONAL Y FAMILIAR DE LAS MUJERES DEL PAÍS.



Oficina de
Participación
Ciudadana



ACTIVIDADES

OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



MARTES DEMOCRÁTICO: TOMA DE LA RESIDENCIA DEL EMBAJADOR DE JAPÓN, UN COMBATE POR LA LIBERTAD



La Oficina de Participación Ciudadana invita a los ciudadanos a participar de la conferencia virtual del programa Martes Democrático que abordará el tema: TOMA DE LA RESIDENCIA DEL EMBAJADOR DE JAPÓN, UN COMBATE POR LA LIBERTAD. Esta será el martes 14 de diciembre a las 6:30 p. m. y contará con la participación de destacados expositores.

El objetivo es recordar la toma de la residencia del embajador de Japón en Lima, la misma que propició la operación militar "Chavín de Huántar, que consolidó la derrota del MRTA con la liberación de los rehenes para concientizar a la ciudadanía en general, a través de los testimonios de quienes dirigieron y participaron de la operación, así como del análisis de su impacto en el proceso de pacificación nacional.

Las palabras de presentación y saludo estarán a cargo de la primera vicepresidenta del Congreso de la República, Lady Camones Soriano

y del jefe de la Oficina de Participación Ciudadana, Jorge Gonzáles Oré.

Más información>> <http://bit.ly/md-inscripción>

EL LUNES 13 SERÁ INSTALADO EL PLENARIO REGIONAL DE MADRE DE DIOS - PARLAMENTO JOVEN 2021

Con la participación de 130 jóvenes representantes de la región Madre de Dios, se instalará el lunes 13 de diciembre el plenario virtual. Los jóvenes parlamentarios juramentarán al cargo, elegirán a su Mesa Directiva y conformarán las comisiones ordinarias donde debatirán varios proyectos de ley.

El martes 14 de diciembre, participarán de la sesión plenaria, debatirán los dictámenes aprobados y sustentados por los presidentes de las comisiones.

De esta manera, los jóvenes parlamentarios no solo se informan y orientan sobre las funciones, procesos parlamentarios y la institucionalidad democrática, sino que viven la experiencia del trabajo parlamentario que promueve el programa Parlamento Joven 2021 de la Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República.

Más información>> <https://bit.ly/plenario-regional-madre-de-dios>



PLENO DEL PARLAMENTO ESCOLAR CON PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES DE 9 REGIONES DEL PAÍS



El lunes 13 de diciembre, se instalará el Parlamento Escolar con la participación de 130 escolares de 9 regiones del Perú como son: Loreto, Cusco, Arequipa, Tumbes, Cajamarca, Piura, Moquegua, Ayacucho y Lima.

Los participantes juramentarán al cargo, elegirán a los integrantes de su Mesa Directiva y conformarán 4 comisiones legislativas.

- Comisión de Comercio Exterior y Turismo, debatirán 2 proyectos de ley.
- Comisión de Educación, Juventud y Deporte, debatirán 2 proyectos de ley
- Comisión de Salud y Población, debatirán 3 proyectos de ley.
- Comisión de la Mujer y Familia, debatirán 2 proyectos de ley

Las comisiones de Comercio Exterior y Turismo, Educación, Salud y de la Mujer sesionarán entre el 14 al 17 de diciembre para debatir y dictaminar los proyectos de ley en agenda.

La sesión del pleno ha sido programada para el 20 de diciembre donde debatirán los proyectos de ley aprobados en las comisiones ordinarias.

Más información>> <https://bit.ly/PE-pleno-interregional-2021>

TALLER DE FORMACIÓN PARLAMENTARIA ¿CÓMO ELABORAR UN PROYECTO DE LEY?

Continuando con las actividades de formación parlamentaria, el programa Parlamento Universitario de la Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República, realizó la conferencia virtual: ¿Cómo elaborar un proyecto de ley?, la cual contó con la participación de estudiantes de la Universidad Cesar Vallejo.

El objetivo es que el estudiante logre tener conocimiento de cómo elaborar un proyecto de ley, incluso pueda elaborar sus propios proyectos que se realizan durante el periodo legislativo.

La conferencia virtual de formación parlamentaria estuvo a cargo del especialista de la Oficina de participación Ciudadana, Ricardo Quiroz Retuerto.

Más información>> <https://bit.ly/PU-conferencia-virtual>



MARTES DEMOCRÁTICO: FIESTAS NAVIDEÑAS, MEDIDAS PARA PREVENIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA Y EMPRESARIAL



El martes 7 de noviembre, el programa “Martes Democrático” de la Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República, desarrolló mediante una videoconferencia, el tema de “Fiestas Navideñas: Medidas para prevenir la Inseguridad Ciudadana y Empresarial”. Esta edición del programa, busca a dar conocer parte del escenario sobre la inseguridad en el país a nivel nacional durante las festividades navideñas y brindar a la ciudadanía en general y también en el sector empresarial de las estrategias para combatir la inseguridad ciudadana.

El gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Lima Metropolitana, Jorge Ramón Piana Salas, declaró; “Desde mi posición como representante del ente del orden público, considero que es recomendable tomar las precauciones debidas respecto del distanciamiento en espacios públicos al momento de realizar las compras por motivos de las festividades

navideñas, tal es el caso en los Mall’s, Supermercados o Centros Comerciales, puesto que aún registramos un alto índice de propagación de casos de COVID”. De igual forma, el Gerente Piana manifestó que se vienen desplegando ciertas estrategias para mantener el orden en lugares de gran afluencia del público, con énfasis en regir y hacer cumplir los protocolos de bioseguridad ya dispuestos por el Gobierno Central.

Por su parte, el director de la Dirección de Ejecución de políticas de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, el Ing. Arturo Parra Ruiz indicó que; “Es importante abordar y tomar en cuenta el tema de la seguridad cibernética en estas festividades, puesto que el incremento de víctimas a través de la técnica del phishing en nuestro país mantiene un número de afectados considerables de la ciberdelincuencia y de la estafa cibernética”. Respecto del trabajo que está realizando el MINTER, el Ing. Parra, declaró que se está trabajando con firmeza en el control de espacios públicos y la sectorización de zonas seguras, en coordinación con los diversos municipios.

La viceministra de la Mujer, en representación de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Empresarial de la Cámara de Comercio de Lima, la Mg. Nancy Tolentino Gamarra, manifestó que; “Las recomendaciones que invoco a cumplir en algún caso de robo o atraco, son no dirigir la mirada hacia el atacante y mostrar la predisposición necesaria para mantener en control la situación, es importante recordar que la vida humana es mucho más valiosa que el costo de las pertenencias materiales”. Asimismo, dio a conocer su inconformismo con respecto al uso de pirotécnicos e invitó a la sensibilización de su prohibición; puesto que estos causan daños irreparables en las mascotas y en las personas autistas.

Visitas Guiadas Virtuales Museo del Congreso y de la Inquisición

Dirigido a estudiantes
universitarios,
escolares de
secundaria y público
en general.

Días: De Lunes a Viernes
Hora: De 9:00am a 5:00pm



zoom



Para más Información:

Teléfono: 311-7801

Correo: museo@congreso.gob.pe

WhatsApp: 924178849

Reservaciones:

<http://bit.ly/visitas-museo-congreso-inquisición>

Los menores de edad deben estar autorizados por
sus padres, tutores, profesores o algún familiar
mayor de edad.



Oficina de
Participación
Ciudadana

LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO

ÚLTIMOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

Compartimos los últimos proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su aporte o comentario respecto de la iniciativa de su interés.

Proyecto de Ley N.º 00416/2021-CR: Propone incluir y aprobar para todo los aportantes y ex aportantes al sistema nacional de pensiones no beneficiados con la Ley N° 30301. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 00415/2021-CR: Propone modificar diverso artículo del Código de Protección y Defensa del Consumidor, Ley 29571, para su protección en el comercio electrónico, la seguridad de productos y servicios. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 00414/2021-CR: Propone establecer mecanismos de compensación a usuarios y pasajeros de los transportes aéreos en caso de incumplimiento de las condiciones de viaje nacional e internacional. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 00413/2021-CR: Propone declarar de interés nacional y servicio público el abastecimiento de los derivados del petróleo de producción nacional y de uso masivo de los consumidores nacionales y modifica los artículos 43, 44, 76 y 77 de la Ley 26221, Ley Orgánica de Hidrocarburos. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 00412/2021-CR: Propone establecer medidas especiales para empresas en reestructuración patrimonial en el marco de la Ley General del Sistema Concursal a fin de fortalecer la gestión ambiental en áreas impactadas y/o con pasivos ambientales mineros. [Presente su opinión.](#)

[Acceda a la relación completa de los proyectos de ley y de resolución legislativa presentados en el Periodo Parlamentario 2021 - 2026](#)



NORMAS LEGALES

Ponemos a su disposición las ediciones del día **9 de diciembre** de la separata Normas Legales del diario oficial El Peruano.

También pueden acceder a las ediciones anteriores ingresando al [Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República](#).

SABÍA USTED QUE...

... Artículo 88. El Congreso puede iniciar investigaciones sobre cualquier asunto de interés público, promoviendo un procedimiento de investigación que garantice el esclarecimiento de los hechos y la formulación de conclusiones y recomendaciones orientadas a corregir normas y políticas y/o sancionar la conducta de quienes resulten responsables, de acuerdo con las siguientes reglas:

...a) Las Comisiones de Investigación se constituirán por solicitud presentada mediante Moción de Orden del Día. Para su admisión a debate y aprobación sólo se requiere el voto aprobatorio del treinta y cinco por ciento (35%) de los miembros del Congreso. Integrarán la Comisión entre tres y siete Congresistas, propuestos por el presidente del Congreso, respetando hasta donde sea posible el pluralismo y proporcionalidad de los Grupos Parlamentarios. A fin de garantizar el debido proceso, se evitará que la integren quienes hayan solicitado su constitución.



Oficina de Participación Ciudadana

Oficina de Participación Ciudadana
<http://www.congreso.gob.pe/participacion/>
Jr. Huallaga N° 358 - primer piso - Lima
Whats App: 924990147